



Gestión Integral de Atención en el Servicio de Rehabilitación

Nro. 05.06/1

Proceso General

Objetivo General

Proveer atención integral e interdisciplinaria dirigida a la evaluación, diagnóstico, orientación, rehabilitación y seguimiento a todos los usuarios que presentan algún tipo de discapacidad.

Objetivos Específicos

- Valorar y evaluar funcionalmente, pronosticar y planificar objetivos y tratamiento en pacientes con discapacidad: motora, cognitiva, visual, auditiva, del lenguaje, cardiovascular, metabólica y/o pulmonar.
- Propiciar que el paciente logre el máximo nivel de funcionalidad acorde a su potencial remanente previniendo complicaciones, reduciendo la incapacidad y aumentando la independencia e intervenir en su entorno inmediato y en el de la sociedad facilitando su integración.
- Efectuar seguimiento a los pacientes que han pasado por el servicio de Rehabilitación que han sido derivados a otros centros, o bien, dados de alta.
- Orientar, adecuar y sostener los planes terapéuticos de intervención desarrollados con el paciente en Centros de la red de rehabilitación provincial.

Responsable

Coordinador de Rehabilitación

Destinatarios Directos

Paciente

Destinatarios Indirectos

- Familiares del Paciente
- Sociedad y entorno del Paciente

Expectativas de los destinatarios

<u>Directos</u>: Ser atendidos con amabilidad, con consideración de sus situaciones particulares y recibir un tratamiento de calidad, que permita la óptima recuperación y la reinserción social.

<u>Indirectos</u>: Que el paciente recupere la máxima autonomía e independencia posible y que se facilite su integración a la sociedad para promover su bienestar y su dignificación.

Entradas/Comienzo

Paciente que ha cumplido la etapa de confirmación de turno e intervención de Prefacturación y Caja, y figura en el listado de pacientes disponibles para ser atendidos en el sistema informático. En los casos que corresponda, deberá cumplirse también con la atención en su respectiva unidad de admisión.

Salidas/Fin

Paciente que ha recibido atención en el Servicio de Rehabilitación, habiendo sido evaluado, diagnosticado, informado, orientado respecto a sus opciones de tratamiento, atendido y/o direccionado respecto a la asistencia que necesita y de las opciones dadas por el Servicio de Rehabilitación HU.

Elementos/Recursos

- Espacio físico.
- Historia Clínica Electrónica funcionando correctamente.
- Profesionales disponibles para cubrir la demanda.
- Información sobre centros o servicios especializados de Rehabilitación de la provincia.
- Conocimiento sobre los criterios de ingreso al servicio.
- Historia Clínica impresa cuando el sistema no esté disponible.
- Infraestructura y equipamiento específico.
- Formación profesional continua.
- Actividades y reuniones interdisciplinarias.
- Información sobre servicios y prestaciones del Hospital.
- Listado actualizado de profesionales por especialidad.
- Material impreso sobre factores de riesgo, estilos de vida saludables, institucional, etc.
- Papelería en general.
- Impresora.

Procedimientos Relacionados

- Proceso "Gestión de Admisión"
- Proceso "Atención Ambulatoria en Unidad de Admisión (UDA)"
- Proceso "Determinación de capacidad de pago de prestaciones médicas"

Registros

- Historia Clínica Electrónica e Impresa
- Fichas de Evaluación y Seguimiento

Indicadores

Ver Matriz de Indicadores.

Detalle de Actividades

Actividad	Descripción	Responsable
	Leer y analizar Historia Clínica.	Profesional de
1		Rehabilitación
		/ UDO
	Si el paciente concurre por primera vez al servicio de	
	Rehabilitación o el profesional especialista tratante ha	
	solicitado una reevaluación, realizar interrogatorio, valorar y	
2	evaluar funcionalmente al paciente.	Profesional de
_	Ver procedimiento "Atención en Unidad de	Rehabilitación
	Diagnóstico y Orientación del Servicio de	
	Rehabilitación (UDO)". (Fin del Proceso)	
	Caso contrario, si el paciente concurre a sesiones	

	programadas, control o seguimiento, continuar con la siguiente actividad.	
3	Llamar al paciente que corresponda según orden del listado del sistema (con trámite administrativo finalizado y UDA actualizada) utilizando nombre y apellido correctos, saludar cordialmente y presentarse con nombre y apellido.	Profesional de Rehabilitación
4	Si es la primera consulta a la especialidad, analizar lo evaluado y sugerido en UDO y determinar un plan terapéutico a seguir (tratamiento específico), continuar con "Actividad 8". Caso contrario, continuar con la siguiente actividad.	Profesional de Rehabilitación
5	Ejecutan plan terapéutico.	Profesional de Rehabilitación
6	Evaluar respuesta del paciente la intervención, la evolución de las funcionalidades, y/o la necesidad de modificar el plan.	Profesional de Rehabilitación
7	Si la respuesta ha sido favorable y se encuentra en condiciones de obtener el alta, otorgarla. Si no, solicitar una reevaluación (continuar con "Actividad 2"), o dar continuidad al tratamiento en curso.	Profesional de Rehabilitación
8	Completar Historia Clínica electrónica.	Profesional de Rehabilitación
9	Imprimir y firmar episodio de Historia Clínica correspondiente a la atención.	Profesional de Rehabilitación

Marco Normativo

- Ordenanza N° 70 C.S.
- Ley 24.901 (Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad).

Estándar de Control

• Satisfacción positiva de pacientes en encuesta sobre calidad del servicio de Rehabilitación, superior a 90%.

Observaciones

_

Aprobado: 24/10/12